

## ACTA DE CONSEJO DE GRUPO

Provincia

SAN SEBASTIAN

GRUPO 32

Fecha

17-10-23

Nº \$ Sesión Extraordinaria del Consejo de GRUPO:
2 Grupo 32

Extraordinaria

Realizada en:

ZOOM

## Orden del Día

Orden del día

1. Familia Góngora Ramírez

2. Hechos Ocurridos el día Sábado 14 de Octubre de 2023; en el Parque de Sn. Sebastián

Asist	entes		
NOMBRE	CUM	CARGO	FIRMA
LOURDES GUADALUPE GONZALEZ CHACON	YUC0390710	JG	shuoft,
JOEL ADRIAN SILVEIRA HAU	YUC0190570	JM	
TERIHUS ISRAEL LIZAMA RODRIGUEZ	YUC2210700	5 M	
EVADNE RUZ CORREA	YUC9930817	JCC	Gengary.
ERNESTO JOSE SOLIS TELLO	YUC0080683	JCC	TA
LUIS MANUEL CABALLERO POLANCO	YUC2290992	JTS	The state of the s
AMALIA VELAZQUEZ CASTILLO	YUC0910293	JTS	
NOE TELLO CETINA	YUC2390026	JTS	
YAEL ADRIAN SILVEIRA CANCHE	YUC0920292	RC	
Yaiaira Cetina lopez	Yuc2390300	JC	Contract of the second
Samuel Alexis Chan Novelo	4001320206	PC	BANON
Campel Flexis (Man Novelo	William Care	Minimum	The state of the s

JG = Jefe de Grupo AG = Administración de Grupo JML = Jefe de Manada de Lobatos JTS= Jefe de Tropa Scout JCC = Jefe de Comunidad de Caminantes CR = Consejero Responsable
CSA = Colaborador de Secretaría y Archivo (asiste sin voz
ni voto, su participación no es tomada en cuenta para
declarar quorum)
RC = Rover Consejero

RC = Rover Consejero IE = Invitado Especial

## **Notas Importantes:**

- El Colaborador de Secretaría y Archivo asiste sin voz ni voto, su participación en el Consejo de Grupo no es tomada en cuenta para declarar quorum, solo asiste para levantar y dar lectura de las actas.
- En la columna de firmas se deberá especificar de qué manera participan los integrantes del Consejo: presencial, virtual o ausente.

## **Asuntos Tratados**

Con base en los Hechos Ocurridos en el parque de San Sebastián el día 14 de Octubre del 2023;se convoca a junta extraordinaria en la que se exponen los siguientes hechos:

Durante la reunión de la sección de tropa del Grupo 32 San Sebastián la integrante Jessica le manifiesta al jefe Noé que en ese momento se encontraba dirigiendo al grupo en una actividad de juego; Jessica le manifiesta que Carlos; hermano de la jefa Lourdes; se acerca a ella y la abraza por la espalda; esto sucede durante el juego con los miembros de la tropa y en ese momento ella supone o cree que Carlos tiene una erección; de acuerdo al entender propio de su edad es lo que expresa; por lo que ella se siente incómoda e informa al jefe a cargo, él cual se acerca a Carlos y no permite que Carlos este cerca de ningún miembro de la tropa, estando al pendiente de él en todo momento hasta el término de la junta sabatina.

Es importante hacer notar que Carlos Hermano de la Jefa de Grupo Lourdes tiene la condición de Síndrome de Down; por lo que en las condiciones en las que él se encuentra no presenta erecciones; incluso su baño diario es asistido por la Jefa Lourdes y nunca ha presentado esta situación; desde que lo tiene bajo su cuidado.

Carlos siempre participando con antelación en las actividades del parque y es conocido por los integrantes del grupo 32 de Scout; desde que la jefa Lourdes ha sido miembro activa del grupo; ya que es su representante legal y en todo este tiempo nunca se había presentado ningún inconveniente hasta la fecha.

Durante las actividades en el parque el Jefe Noé Nunca noto nada extraño en el comportamiento de Carlos.

Al término de la junta el Jefe Noé se acerca a los padres de la Jessica y le hace saber lo acontecido; de igual manera se lo notifica a la jefa Lourdes.



Los padres se comunican con la Jefa Lourdes a través de una llamada telefónica en la que Los padres se contamento de la que los padres enojados le solicitan una explicación y manifiestan su deseo de retirar a sus hijas del grupo de scout.

A lo que la jefa Lourdes responde que su hermano no tiene erecciones por lo cual se le hace raro lo sucedido; y en el supuesto de que así fuera Carlos no lo haría con la intensión de una agresión Sexual.

Estos Hechos se exponen en el presente comité por lo que se Acuerda:

	Acuerdos
01	Los padres de Jessica están en el derecho de llevar a las instancias correspondientes los hechos sucedidos; y retirarse del grupo 32 san Sebastián. a sus dos hijas.
02	Grupo 32 San Sebastián lamenta los sucesos acontecidos ante un miembro de la tropa al hacerla sentir vulnerable; pidiéndole a toda su familia una sincera disculpa por lo sucedido.
03	Los Jefes y subjefes del grupo están en la plena disposición de aclarar dudas y comentarios en lo que respecta, ha sido el desenvolvimiento de Carlos cuando ha sido participe de las actividades en el parque.
04	Ningún miembro ha visto alguna acción por parte de Carlos que fuera de forma agresiva para con los scouters; o con fines de agresión de cualquier tipo.
05	Se acuerda hablar con cada sección y hacerles saber que cuando se sientan en alguna situación incómoda por parte de algún miembro del grupo; están en plena libertad de externarlo.
06	Se convoca a Junta de Padres de Familia para que en dado caso que se presente alguna situación parecida a la acontecida; primero se hable entre las partes involucradas y tomar la mejor decisión haciéndole saber que ante todo está la integridad de los miembros del grupo scouts
07	Este Comité de Grupo 32 San Sebastián está en común acuerdo en que la Jefa actual Lourdes; siga como jefa del grupo 32, y que su hermano siga siendo participe de las actividades en el Parque.
A STATE OF THE STA	Ya que en todo este tiempo de ser parte del grupo la Jefa Lourdes ha mantenido un excelente desenvolvimiento.
Hora de inicio	10:00 horas Hora de término 11:30 horas



Asociación de Scouts de México, A.C.
Miembro de la Organización Mundial del Movimiento Scout
Córdoba No. 57, Col. Roma Norte, Del. Cuauhtémoc, C.P. 06700, México D.F.
Tel. 01 (55) 52087122

WWW.scouts.org.mx

ELABORÓ	PRESIDIÓ	
NOE TELLO CETINA	NOE TELLO CETINA	
Sub- Jefe de TROPA	Sub-Jefe de Tropa	